



ACTA APERTURA LICITACIÓN PUBLICA N° 07/2023
PROVISION DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS
PARA PAVIMENTO EN CALLES OLIVO Y BOLIVIA

En Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 10.00 horas del día 15 de Agosto de 2023, se reúnen en el local Municipal el señor Intendente, Dr. Pablo H. Verdecchia; la Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez; el Secretario de Hacienda y Finanzas, C.P.N. Franco Sterrantino; la Secretaria de Obras Públicas, Ing. Natalia Martínez; la Dra. Natalia Córdoba en representación del Departamento Legales y el señor Eduardo Navarro, D.N.I. N° 18.369.851, en calidad de oferente, en representación de la firma MDC Constructora S.R.L., con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 07/2023 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la ejecución de pavimento en calles Olivo y Bolivia de la Planta Urbana de la ciudad de Armstrong. El señor Intendente, da por iniciado el acto, informando que se han recibido tres (3) ofertas. A continuación procede a la apertura de las mismas, indicando al oferente presente que cualquier observación que se pretenda realizar lo haga en el momento, para transcribirlo en la presente Acta y da lectura a sus textos en voz alta, las que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Pertenece a la firma **RABER S.R.L.**, con domicilio en Flotron 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de materiales y mano de obra y equipos para pavimento, la suma de Pesos Veintidos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setenta y cinco con 75 ctvs. (\$ 22.447.075.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta cheque Banco Santander Serie M N° 00000045, por la suma de \$ 2.244.707,57 Representante Técnico Ing. Civil Pablo Andrés Romay. **OFERTA N° 2:** Pertenece a la firma **MDC Constructora S.R.L.**, con domicilio en Bv. Flotron 1742 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para pavimento, la suma de Pesos Veinticinco millones doscientos ochenta y ocho mil (\$ 25.288.000.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta cheque Banco Macro

Daniela Pérez
DANIELA PEREZ
Secretaría de Gobierno

F. Sterrantino

San Martín y Otto Bantle
Tel. (03471) 461 326 / 316 / 204 - Fax. (03471) 461 396
2508 - Armstrong (Santa Fe) - www.armstrong.gob.ar





Serie B N° 40.684.059, por la suma de \$ 2.528.800. Representante Técnico Arq. Eduardo Navarro. **OFERTA N° 3:** Perteneciente a la firma **GUSTAVO MARTIN S.R.L.**, con domicilio en Pellegrini 1342, de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para pavimento, la suma de Pesos Treinta y un millones trescientos uno ciento cuarenta y dos con 73 ctvs. (\$ 31.301.142,73.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Afianzamiento de la oferta con Póliza de Caucción N° 272506 de Sancor Seguros, por la suma de \$ 3.130.115. No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

C.P.N. FRANCO STERRANTINO
Secretario de Hacienda
y Finanzas



Dr. PABLO H. VERDECCHIA
INTENDENTE MUNICIPAL

ING. NATALIA MARTINEZ
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno

NATALIA MALVINA CORDOBA
ABOGADA
Mat. T. XL F. 141



DECRETO N° 054/2023.
Armstrong, 22 de Agosto de 2023.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 07/2023, convocado por Decreto N° 050/2023 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para la ejecución de pavimento en calles Olivo y Bolivia, de la Planta Urbana de la ciudad de Armstrong; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones en materia licitatoria dispuesta por la Ley N° 2756;

Que la publicidad del acto se efectuó mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y medios de difusión local;

Que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día 15 de Agosto de 2023, constatándose la presentación de tres ofertas, a saber: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **RABER Construcciones**, con domicilio en Flotron 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe; **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **MDC Constructora S.R.L.**, con domicilio en Flotron 1742 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe y **OFERTA N° 3:** Perteneciente a la firma **GUSTAVO MARTIN S.R.L.**, con domicilio en Pellegrini 1342, de la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe;

Que efectuado el análisis de las mismas, se considera conveniente por su precio y condiciones de pago, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, la Oferta N° 1 por lo que puede disponerse la adjudicación mediante el dictado de la medida respectiva;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG

DECRETA:



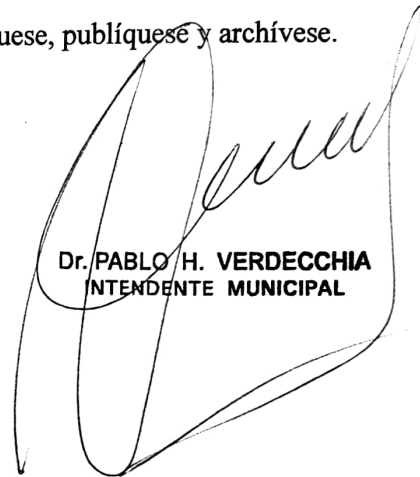
ARTICULO 1º) – Adjudicase a la firma **RABER CONSTRUCCIONES**, con domicilio en Flotron 1729 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra y equipo para pavimento la suma de Pesos Veintidos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setenta y cinco con 75 ctvs. (\$ 22.447.075.-) con I.V.A. incluido.

ARTICULO 2º) – Por medio de la Secretaría que corresponda, procédase a la confección y firma del contrato respectivo.

ARTICULO 3º) – Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


DANIELA PÉREZ
Secretaría de Gobierno




Dr. PABLO H. VERDECCHIA
INTENDENTE MUNICIPAL